

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL  
"INFOTEP"**

**ACTA 002 -2019  
REUNION DEL COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**

Teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 104 de mayo 10 de 2018, se actualizo la conformación del comité coordinador de control interno, por instrucciones de la Rectora y según lo dispuesto en el Artículo Tercero, Numeral 1 de la Resolución 104.- son funciones del Secretario Técnico "Citar a las Sesiones del Comité". Por lo anterior me permito citar a los miembros del Comité Coordinador de Control Interno..

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES ISLAS  
FECHA: 10 DE MAYO DE 2019  
HORA: 3.30 PM-5.30 PM  
LUGAR: SALA DE JUNTA- AL LADO DE RECTORIA

**MIEMBROS CONVOCADOS:**

- La Rectora, quien lo presidirá
- El Vicerrector Administrativo y Financiero
- El Vicerrector Académico
- El Profesional Especializado de Planeación
- El Jefe de Control Interno, (Secretario Técnico)

Reunido el comité en Pleno, inicia el Secretario Técnico – dando lectura al objetivo definido en la convocatoria así:

**OBJETIVO**

Realizar reunión del Comité de Coordinación de Control Interno del INFOTEP con el fin de presentar para aprobación EL PLAN DE AUDITORIA VIGENCIA 2019, lo anterior se presentara según la siguiente agenda propuesta, la cual se anexa con sus contenidos y hace parte de la presente Convocatoria. .Seguidamente se solicita aprobación del siguiente orden del día conforme la convocatoria.

## ORDEN DEL DIA.

1. Instalación del comité y verificación del quórum.
2. Presentación del Plan de Auditoria Vigencia 2019.- incluye los informes de ley de control interno, y definir en el comité la fecha en la cual la institución realizara
- 3.- Aprobación del Plan de auditoria.
4. Varios.

Los miembros en Pleno Aprueban el orden del día, dando se inició a la reunión así:

### PRIMERO:

La rectora del Infotep; Dra SILVIA MONTOYA DUFFIS, realiza la instalación del Comité Coordinador de Control Interno, y solicita a la Secretaria Técnico verificar el Quorum:

Acto seguido el Secretario técnico Verifica el Quorum, encontrándose presentes de los convocados los siguientes integrantes:

### MIEMBROS ASISTENTES:

- La Rectora, quien lo presidirá
- El Vicerrector Administrativo y Financiero
- El Vicerrector Académico
- El Profesional Especializado de Planeación
- El Jefe de Control Interno, (Secretario Técnico)

### SEGUNDO:

Presentación del Plan de Auditoria Vigencia 2019.- incluye los informes de ley de control interno, y definir en el comité la fecha en la cual la institución realizara un proceso de auditoria integral al sistema MIPG

Presentación y Socialización de PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES, de conformidad con la normatividad vigente y el Decreto 1086 de 2015 “reglamentario Único del Sector de Función Pública” Modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, Se definió como fecha el mes de Agosto de 2019- para realizar la auditoria del sistema Integrado de Gestión MIPG.

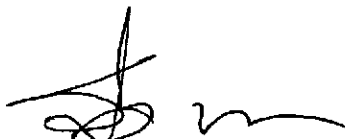
### TERCERO:

Aprobación del PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES.

En este estado de la reunión los miembros del Comité en Pleno, aprueban el PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES, el cual hace referencia a los informes y seguimientos de ley y a la programación de auditorías del sistema integrado de Gestión MIPG

4. Varios. -

No se presentaron varios.



**SILVIA MONTOYA DUFFIS**  
Rectora.



**ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL**  
Secretario Técnico.